

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5327** COLAYES, S.L.

Don Antonio Navarro Robles, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 152/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de María Pilar Serrano Sanz y Carlos Arroyo Domínguez, contra Colayes, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 3 de marzo de 2010, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 18125,67 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimientos Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 3 de marzo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100014775-1